



El director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, recibe a la magistrada Dra. María Esther Felices



Santo Domingo.- La Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP) tuvo el honor de recibir la visita de la magistrada y juez de la Sala Penal Nacional del Perú, Dra. María Esther Felices. La Dra. Felices se encuentra actualmente a cargo de casos emblemáticos, incluyendo juicios a expresidentes y altos funcionarios públicos en Perú.

Durante el encuentro, el director de la ONDP, Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, explicó en detalle el funcionamiento y la labor de la Oficina Nacional de Defensa Pública en la República Dominicana. El Lcdo. Valentín Santos destacó el compromiso de la ONDP con la defensa de los derechos de los ciudadanos y la importancia de la transparencia y la eficiencia en su trabajo.

La magistrada Dra. María Esther Felices expresó su reconocimiento por el excelente desempeño y la dedicación de la ONDP. Felicitó al equipo por su arduo trabajo y su contribución significativa al sistema judicial dominicano.

Durante su visita, la Dra. Felices también tuvo la oportunidad de reunirse con los nuevos abogados adscritos que están siendo capacitados por la ONDP. Este intercambio de conocimientos y experien-

cias fue muy enriquecedor tanto para los abogados en formación como para la magistrada, consolidando así los lazos de cooperación entre ambos países en materia judicial.

La Oficina Nacional de Defensa Pública reafirma su compromiso con la excelencia y la mejora continua en la prestación de servicios de defensa pública, y agradece a la Dra. María Esther Felices por su visita y sus valiosos aportes.



Realizan programa de capacitación para abogados adscritos de nuevo ingreso a la ONDP



Santo Domingo.- El director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, junto con la coordinadora de la Oficina de

Defensa Pública de Baní, Lcda. Juana Bautista De la Cruz González, y la subcoordinadora de la Oficina de La Vega, Lcda. Marcia Ángeles Suárez, llevaron a cabo un programa de capacitación para los abogados adscritos de nuevo ingreso. Este esfuerzo conjunto busca fortalecer las competencias y conocimientos de los nuevos abogados adscritos, asegurando una mejor calidad en la asistencia legal que se brinda a la comunidad.

La capacitación, que se desarrolló durante cinco días, tuvo lugar en los salones del Colegio Dominicano de Notarios. Durante este período, los abogados recibieron formación intensiva en diversas áreas del derecho, promoviendo así una actualización constante y el desarrollo de habilidades prácticas que les permitirán desempeñar su labor de manera más efectiva y eficiente en la defensa de los derechos de los ciudadanos.

Director de Defensa Pública felicita a los privados de libertad preventivos que ejercieron el derecho al voto



Santo Domingo. – El Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, ha expresado su felicitación al comportamiento cívico de los privados de libertad y por la oportunidad que han tenido de ejercer el derecho al sufragio. Aquellos inscritos en el padrón electoral ejercieron su derecho al voto. Asimismo, extendió su agradecimiento a la Junta Central Electoral (JCE) y a la Dirección General de Prisiones por la excelente organización de las votaciones presidenciales desde los centros de votación instalados en los 21 colegios electorales a nivel nacional.

Como datos preliminares de la JCE, de los 4,296 inscritos, votaron 3,229, de los cuales 3,127 fueron votos válidos y 102 nulos. Los resultados favorecieron al PRM y aliados con 1,839 votos, representando un 58.81%, seguido por el PLD con 236 votos (7.52%), la FP con 1,018 votos (32.56%), el PRD con 18 votos (0.58%), el Frente Amplio con 4 votos (0.13%), el GENS con 3 votos (0.1%), OD con 1 voto (0.03%), el PED con 9 votos (0.29%) y el PPT con 0 votos," detalló el Director Valentín Santos.

Este es un paso importante para la democracia y el estado de derecho en el país, que los privados libertad en condiciones de preventivos, el poder ejercer su derecho al voto.

Es imperativo que en futuras elecciones, el voto penitenciario se extienda a otros sufragios. La organización de este voto ha sido tan exitosa que en las próximas elecciones de 2028, se deben incluir las votaciones para elegir las municipales y congresuales," añadió Valentín Santos.

Por la exitosa participación en el sufragio penitenciario, las organizaciones políticas deben poner su mirada hacia los Centros Correccionales y Rehabilitación, así contribuirían a mejorar las condiciones carcelarias en el país" expresó el director de la Defensa Pública.

La Oficina Nacional de Defensa Pública ha logrado un hito significativo en la lucha por los derechos civiles al garantizar el ejercicio del voto para los privados de libertad en condición preventiva. Desde su creación, esta institución ha abogado incansablemente por hacer efectivo este derecho fundamental, dando lugar a la aprobación del Reglamento para la Implementación del "Voto Penitenciario" por parte del Pleno de la Junta Central Electoral (JCE) el 21 de noviembre de 2023.

A pesar del avance, es evidente que queda mucho por hacer para cumplir plenamente con la constitución y las sentencias judiciales que respaldan este derecho fundamental.

Director de la ONDP participa en el acto de apertura del "Programa de Formación de aspirantes a Jueces y Juezas 2024"



Santo Domingo.- El director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, participó en el acto de apertura del programa de formación de aspirantes a jueces y juezas 2024. La Escuela Nacional de la Judicatura, marca el inicio de un riguroso proceso de capacitación en el que participan 15 profesionales del derecho, incluyendo defensoras y defensores públicos.



La ceremonia se llevó a cabo en el Auditorio del Poder Judicial y contó con la presencia del presidente de la Suprema Corte de Justicia (SCJ), Luis Henry Molina. Esta iniciativa subraya el compromiso del sistema judicial con la formación continua y la excelencia profesional, asegurando que los futuros jueces y juezas estén adecuadamente preparados para servir con integridad y competencia.

Oficina Defensa Publica de Mao participa en eliminatorias de baloncesto de la zona norte



Valverde.- La Lcda. Sheila Mabel Thomas, coordinadora de la ODP Mao, brindó apoyo a los internos del CCR-Mao durante las eliminatorias de baloncesto de la zona norte, organizada por la Dirección General de Servicios Penitenciarios y Correccionales. En esta actividad participaron los centros de privación de libertad de Santiago Rodríguez y Montecristi, así como los CCR de Mao, Puerto Plata y Dajabón. Tras intensos partidos, el CCR de Puerto Plata resultó vencedor de las eliminatorias.

El evento fue encabezado por la Lcda. Frania Navarro, subdirectora de Tratamiento de la DGSPC, Aquilino Núñez, director del CCR-Mao, y autoridades de la alcaldía de Mao. La invitación fue extendida por el Lcdo. Ramón Gómez, encargado de Tratamiento del CCR-Mao, y su director, Aquilino Núñez. La Oficina Nacional de Defensa Pública expresó su gratitud y reiteró su compromiso con la rehabilitación y reinserción de los internos, subrayando la importancia de actividades deportivas en estos procesos.

Oficina de Defensa Pública de San José de Ocoa realiza visita al Centro de Privación de Libertad Bani Hombres

San José de Ocoa.- Durante el inicio del segundo cuatrimestre de 2024, la Oficina de Defensa Pública de San José de Ocoa, encabezada por la Lcda. Samaury A. Pujols, coordinadora, junto a los abogados Lcdo. Roberto Yoel Henríquez, Lcda. Mercedes González y Lcdo. José Luis Pichardo, ha llevado a cabo visitas al Centro de Privación de Libertad Bani Hombres. Estas visitas forman parte de una serie de recorridos que también incluyen el CCR No. 13 Bani Mujeres, el CPL Km. 15 de Azua y el 19 de marzo, con el objetivo de ofrecer asistencia legal a los internos.

El propósito de estas visitas fue orientar a los internos sobre posibles dudas relacionadas con sus procesos judiciales. Los beneficiarios de estos servicios, usuarios de la Oficina Nacional de Defensa Pública, recibieron respuestas a sus inquietudes, especialmente aquellos que se encuentran fuera de su jurisdicción habitual. Esta iniciativa reafirma el compromiso continuo de la ONDP de garantizar el acceso a la justicia y la asistencia legal para todos los ciudadanos, asegurando así su derecho a una defensa justa y equitativa.



Lcda. Samaury Pujols, Coordinadora, Visita CPL-Bani-Hombres y Cárcel Pública 15 de Azua.



Lcdo. Roberto Yoel Henríquez, defensor Público I, Lcdo. José Luis Pichardo y Lcda. Mercedes González, abogados adscritos DP-SJO.



Reunión de Mesa Multisectorial junto a miembros de la Oficina de Defensa Pública de Elías Piña



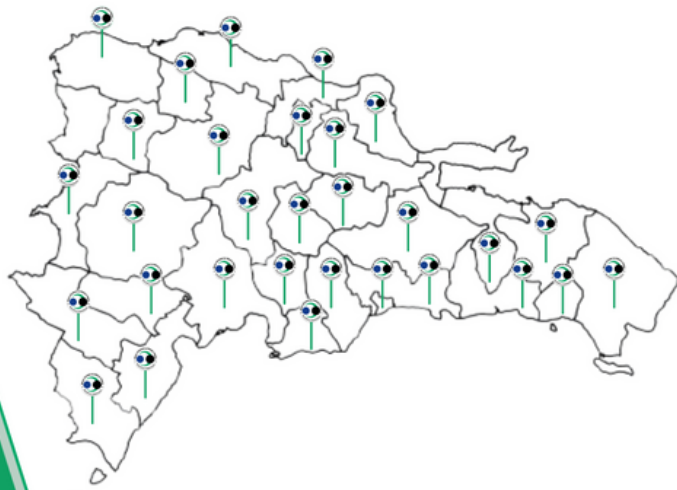
Elías Piña.- Se llevó a cabo una reunión de la mesa multisectorial junto a miembros de la Oficina de Defensa Pública de Elías Piña para abordar puntos clave destinados a mejorar el funcionamiento del Palacio de Justicia. Entre los temas tratados se incluyeron la separación de los tribunales colegiados, el manejo de las citaciones y la intimación al Ministerio Público por parte del juez de instrucción, con el objetivo de optimizar la eficiencia y la efectividad del sistema judicial en la región.

Imparten charla a los estudiantes de PREPARA del Liceo en el municipio de Sabana Larga



Ocoa.- La Oficina de Defensa Pública de San José de Ocoa, encabezada por la Lcda. Samaury Pujols, Coordinadora, en cumplimiento del Plan Estratégico Institucional 2020-2025, continúa impartiendo charlas educativas. En esta ocasión, se impartieron charlas sobre el "Uso ilícito de Sustancias Prohibidas y sus Consecuencias", tema solicitado por CEDEMUR, a los estudiantes de PREPARA del Liceo en el municipio de Sabana Larga, impartida por el Lcdo. Roberto Yoel Henríquez, defensor público, Lcda. Carmela Mariñez, paralegal, y en el Liceo José Núñez de Cáceres impartida por el Lcdo. José Luis Pichardo y la Lcda. Carmela Mariñez, paralegal, de la Oficina de Defensa Pública de Ocoa. Los estudiantes, muy entusiasmados, aprovecharon la oportunidad para aclarar dudas, realizar preguntas y se mostraron motivados al recibir la información.

PROVINCIAS Donde estamos ubicados



Realizan Reunión Mesa de Coordinación Interinstitucional de Cotuí



Sánchez Ramírez.- En la tercera Reunión de la Mesa de Coordinación Interinstitucional (MCI) de Cotuí, participaron diversas instituciones con el objetivo de encontrar soluciones mediante acuerdos. La reunión fue presidida por el Mag. Ramón Emilio Peña Pérez, juez presidente del Tribunal Colegiado y presidente de la MCI Cotuí. La Lcda. Tahiana Atabeira Lanfranco Vilorio, Defensora Pública de Cotuí, actuó como secretaria.

También asistieron el Mag. Jael Desiree Santos, Juez de Instrucción, la Lcda. Luz del Carmen Estévez García, Titular del Centro de Notificaciones de Cotuí, la Lcda. Juana María Hernández, Procuradora Fiscal Titular de Cotuí, el Mayor Kerlin Bladimir Montero Casanova, encargado de la división provincial de la DNCD de

Sánchez Ramírez, el Teniente Coronel Joel A. Ventura Bernard, encargado de la división provincial del DICRIM de Sánchez Ramírez, el Lcdo. Luis Gabriel Victoria Castillo, director del CPL de Cotuí, y el Señor Alejandro Rosario, Auxiliar Administrativo del CPL de Cotuí.

Durante la reunión, el tema principal fue la implementación de medidas alternativas para resolver conflictos. Se aprobó un proyecto para gestionar el alquiler de una casa a través del senador de la provincia, con el fin de crear un centro que brinde terapia a las familias afectadas por violencia intrafamiliar. Además, se acordó solicitar un minibús para trasladar a los internos del CPL Cotuí, con el objetivo de mejorar las condiciones de transporte y seguridad para los privados de libertad.

Conferencia sobre "Proceso Judicial en Violencia Intrafamiliar y de Género"



Sánchez Ramírez.- La Lcda. Tahiana Lanfranco, coordinadora de la ODP Cotuí, impartió la conferencia sobre "Proceso Judicial en Violencia Intrafamiliar y de Género" en el Salón de Conferencias del Ministerio de la Mujer del Municipio de Fantino.

La conferencia fue dirigida a instituciones relacionadas con la prevención de la violencia de género, miembros de la Policía Nacional, la Cruz Roja, Defensa Civil, Juntas de Vecinos, profesores y miembros del Ministerio de la Mujer. El evento promovió una cultura de paz, respeto e igualdad entre todos los seres humanos.

Oficina de Defensa Pública de Elías Piña imparte charla en CCR-San Juan de la Maguana



San Juan de la Maguana.- Miembros de la Oficina de Defensa Pública de Elías Piña, impartieron una charla en el CCR - San Juan de la Maguana, sobre los valores y la reinserción social, dirigida a los internos de este centro.

Los expositores de esta actividad destacaron la importancia de la adopción de valores positivos y el proceso de reintegración a la sociedad para los privados de libertad, promoviendo una perspectiva de rehabilitación y oportunidades para una vida productiva después de cumplir su condena.

Oficina de Defensa Pública Ocoa realiza un conversatorio a través de CONANI dirigido a los adolescentes del Liceo José Núñez de Cáceres



Ocoa.- La Oficina de Defensa Pública de San José de Ocoa, encabezada por la Lcda. Samaury Pujols, coordinadora, en cumplimiento del Plan Estratégico Institucional 2020-2025, realizó un conversatorio a través de CONANI dirigido a los adolescentes del Liceo José Núñez de Cáceres (Bachillerato).

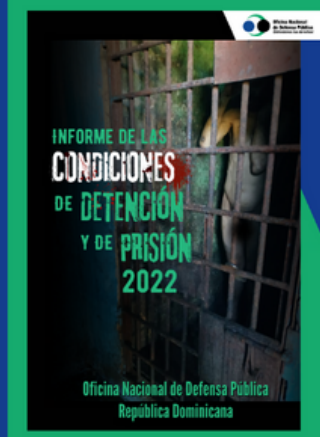
En esta actividad se abordaron las "Problemáticas más comunes en la familia con los adolescentes", tema socializado por la Lcda. Carmela Mariñez, paralegal, y la Lcda. Eduarda Castillo, analista, ambas colaboradoras de la Oficina de Defensa Pública de Ocoa. Los adolescentes manifestaron inquietudes que fueron respondidas satisfactoriamente.

¡TRATAME CON RESPETO!

PROMOVRIENDO EL TRATO DIGNO Y LENGUAJE INCLUSIVO

CÓMO DIRIGIRSE ADECUADAMENTE A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

FORMA CORRECTA ✓	FORMA INCORRECTA ✗
PERSONA CON DISCAPACIDAD	INCAPACITADO, INVALIDO, DISCAPACITADO, CAPACIDADES DISTINTAS
PERSONA CON DISCAPACIDAD PSICOMOTORA	MOCHO, TUYIDO, INVALIDO, MANCO, COJO, LISIADO, PARALITICO, MINUSVALIDO
PERSONA CON DISCAPACIDAD AUDITIVA O PERSONA SORDA	EL SORDO, EL SORDOMUDO
PERSONA CON DISCAPACIDAD VISUAL O PERSONA CIEGA	EL CIEGO, EL CIEGUITO, NO VIDENTE, INVIDENTE
PERSONA CON DISCAPACIDAD COGNITIVA	RETRASADO, MONGOLITO, LOCO, ANORMAL
Oficina Nacional de Defensa Pública República Dominicana	Departamento de Grupos Vulnerables



PARA DESCARGAR Y VISUALIZAR EL INFORME DE LAS CONDICIONES DE DETENCIÓN Y DE PRISIÓN 2022

ENTRA A NUESTRA PÁGINA WEB

www.defensapublica.gob.do



Asistimos y asesoramos a las personas imputadas o en conflicto con la ley, garantizando la tutela efectiva del derecho de defensa, mediante un personal altamente calificado.



Una defensa pública independiente, prestigiosa y transparente; adaptada a los cambios, integrada por un personal confiable y calificado, que garantiza el acceso a la justicia y el respeto a los derechos fundamentales.



Vocación de servicio
Efectividad
Confianza
Disciplina
Respeto

Procurar el respeto de los Derechos Humanos
Ser garante del acceso a la justicia
Capacitación técnica
Mística

Realizan reunión de la Comisión de Vigilancia en el Centro de Privación de Libertad Bani Hombres



Ocoa.- La Lcda. Samaury Pujols, coordinadora de la Oficina de Defensa Pública de San José de Ocoa, participó en la reunión de la Comisión de Vigilancia en el Centro de Privación de Libertad Bani Hombres, donde se abordaron diversas solicitudes para agilizar las peticiones de los internos ante el Juez de Ejecución de la Pena.

Participación coordinadora Defensa Pública de La Vega en mesa de Coordinación Nacional.



La vega.- La Lcda. Elizabeth Rodríguez Díaz en su condición de Coordinadora de la Oficina Defensa Pública de La Vega, participó en la Reunión de la Mesa de Coordinación Interinstitucional Nacional, en donde se dio a conocer la guía práctica para la implementación de mecanismos de aceleración del proceso penal del proyecto Twinning, con el objetivo de establecer los pasos

que faciliten la implementación de un plan para la aceleración de los procesos penales judicializados a nivel nacional, en esta oportunidad para ser ejecutado en la jurisdicción de La Vega, con el fin de erradicar la mora, eficientizar las operaciones e implementar un proceso que permita potenciar y tramitar de forma ágil las solicitudes de acuerdos interpuestas por las partes, en las diferentes etapas del proceso.

A tales fines fue realizado un encuentro entre Poder Judicial, Ministerio Público y Defensa Pública, donde a partir del diagnóstico la mesa de coordinación interinstitucional de La Vega se arribaron a varios acuerdos que impactaran en la mejora del servicio judicial impulsando el uso de las salidas alternativas en las etapas preparatoria / intermedia, y derivando el abordaje de otros indicadores igualmente necesario, para un segundo memorándum de entendimiento.

**EN LA OFICINA NACIONAL
DE DEFENSA PÚBLICA
DEFENDEMOS TUS DERECHOS**



CONOCE NUESTROS SERVICIOS:

- ASISTENCIA Y ASESORIA LEGAL
- ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN
- ASISTENCIA DE PERSONAS VULNERABLES
- ASISTENCIA NNA



Defensoras Públicas Interamericanas por República Dominicana son recibida por la embajada dominicana en Brasil



Lcda. Elizabeth Rodríguez en compañía de la Lcda. Yulis Adames en visita realizada a la embajada dominicana en Brasil, junto al primer secretario Junior Pérez.



Con motivo de la participación de las Lcdas. Elizabeth Rodríguez Díaz y Yulis Adames Defensoras Públicas Interamericanas por República Dominicana en el 167 Período de Sesiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, celebrada en Brasilia los días del 20 al 24 de abril del corriente año 2024, la embajada dominicana de Brasil en la persona del primer secretario Junior Pérez extendió una cordial invitación a la defensora dominicana, y en un ambiente de cordialidad conversaron sobre la actuación de la Defensa Pública en el sistema interamericano y la importancia de contar con defensores dominicanos.

El momento fue propicio para tratar el tema de los privados de libertad en dicho país, y se dejó establecido un seguimiento por parte de los defensores de Brasil a los fines de que se les pueda brindar asistencia letrada a nuestros nacionales.

Participación defensoras públicas Interamericanas en el 167 periodo de sesiones Corte Interamericana Derechos Humanos



Las Lcdas. Elizabeth Rodríguez y Yulis Adames ambas defensoras públicas interamericanas por República Dominicana participaron en el 167 periodo de sesiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) el cual tuvo lugar en Brasilia los días del 20 al 24 de mayo de 2024, donde además se impartieron varias capacitaciones de actualización relacionados con el litigio internacional que incluyó el seminario internacional "Desafíos e Impacto de la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos", así como diversos paneles y conferencistas, completado con la capacitación ofrecida por la Defensoría Pública de la Unión de Brasil.

Asimismo, en el ejercicio de la competencia consultiva, la Corte IDH, además de los casos conocidos se celebró una audiencia pública sobre la solicitud de opinión consultiva sobre la emergencia climática y los derechos humanos.



LA ONDP BUSCA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS

La confianza que la Oficina Nacional de Defensa Pública genera en el usuario, es para recibir un servicio de máxima calidad, que le será brindado con el supremo interés de buscar la protección de los derechos, el acceso a la justicia, el debido proceso, el respeto a la dignidad y la solución más favorable a la situación presentada.

Para mayor información ingresa a: www.defensapublica.gob.do

Contáctanos: 809-686-0556

@defensapublicard Oficina Nacional de Defensa Pública @defensapublica_



LA OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA Y SU VOCACIÓN DE SERVICIO

La Oficina Nacional de Defensa Pública, tiene vocación de servicio, lo cual implica una convicción sobre la importancia del servicio brindado, este debe ser proporcionar a la disposición y entrega para dar oportuna y esmerada atención a los requerimientos y trabajos encomendados; dando apertura y receptividad para encausar cortésmente las peticiones, demandas, quejas y reclamos del público, así como brindar una respuesta rápida y acertada a los mismos.

Para mayor información ingresa a: www.defensapublica.gob.do

Contáctanos: 809-686-0556

@defensapublicard Oficina Nacional de Defensa Pública @defensapublica_

Reconocen a las madres de la Oficina de Defensa Pública de Bonao



Monseñor Nouel.- Con motivo del Día de las Madres, el Sr. Pedro Reynoso, coordinador de la Oficina de Defensa Pública de Bonao, tuvo un emotivo gesto con las madres que laboran en esta oficina.

En un ambiente de alegría y camaradería, el Sr. Reynoso entregó un obsequio especial a cada una de las madres presentes, reconociendo su invaluable labor no solo como madres, sino también como profesionales comprometidas con la justicia y el bienestar de la comunidad.

"Las madres son la base fundamental de nuestras familias y de la sociedad en general", expresó el Sr. Reynoso durante el evento. "Su amor, dedicación y fortaleza son un ejemplo a seguir para todos nosotros".

Las madres de la oficina agradecieron el detalle del Sr. Reynoso, destacando la importancia de este tipo de reconocimientos que fomentan un ambiente de trabajo cálido y familiar.

ERES UNA PERSONA VULNERABLE Y SE TE HAN VIOLADO TUS DERECHOS DURANTE UN PROCESO PENAL.

ESTAMOS A TU SERVICIO

SOLICÍTANOS A TRAVÉS DE NUESTRA PÁGINA WEB

www.defensapublica.gob.do/transparencia/



Quieres realizar alguna queja, denuncia,

reclamación o sugerencia sobre nuestros servicios

Visítanos en: www.311.gob.do/

En la ONDP queremos escucharte



@defensapublicard



@DefensaPublica_



809-686-0556



www.defensapublica.gob.do

ONDP DESDE LOS MEDIOS



Reenviado

YouTube

ANTE EL PAIS SABADO 18 MAYO 2024
ANTE EL PAIS SABADO 18 MAYO 2024
youtube.com

La Defensa Publica, una necesidad de equilibrio para un estado Social y de Derecho
<https://youtu.be/5LlehsbFb1w?si=EqqEZR0NCfm7WlyC>
1:15 p.m. ✓

Reenviado

YouTube

Rodolfo Valentín Santos, Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública
Powered by Restream <https://restream.io/Bajo>
youtube.com

<https://www.youtube.com/watch?v=-2IHvqRQ-HU>
1:15 p.m. ✓

Reenviado

Director Defensa Pública felicita a los privados de libertad que ejercieron el voto
SANTO DOMINGO.-El director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, Rodolfo Valentín Santos, expresó su felicitación al comportamiento cívico de los privados de libertad y por la oportunidad
noticentro.com.do
<https://noticentro.com.do/director-defensa-publica-felicita-a-los-privados-de-libertad-que-ejercieron-el-voto/>
1:15 p.m. ✓

Reenviado

Director de Defensa Pública felicita a los privados de libertad preventivos que ejercieron derecho al voto
El Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, ha expresado su felicitación al comportamiento cívico de los privados de libertad y por la oportunidad que ha
noticias22.com
<https://noticias22.com/2024/05/director-de-defensa-publica-felicita-a-los-privados-de-libertad-preventivos-que-ejercieron-derecho-al-voto/>
1:15 p.m. ✓

Reenviado

Director Defensa Pública felicita a los privados de libertad que ejercieron el voto
SANTO DOMINGO.-El director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, Rodolfo Valentín Santos, expresó su felicitación al comportamiento cívico de los privados de libertad y por la oportunidad
noticentro.com.do
<https://noticentro.com.do/director-defensa-publica-felicita-a-los-privados-de-libertad-que-ejercieron-el-voto/>
1:15 p.m. ✓

Reenviado

Director de Defensa Pública felicita a presos preventivos que votaron - Z 101 Digital
Como datos preliminares de la JCE, de los 4,296 inscritos, votaron 3,229, de los cuales 3,127 fueron votos válidos y 102 nulos.
z101digital.com
<https://z101digital.com/director-de-defensa-publica-felicita-a-presos-preventivos-que-votaron/>
1:15 p.m. ✓

Reenviado

Rodolfo Valentin felicita privados de libertad preventivos que ejercieron el derecho al voto el domingo
Santo Domingo.- El Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, Rodolfo Valentín Santos, ha expresado su felicitación al comportamiento cívico de los
robertocavada.com
<https://robertocavada.com/nacionales/2024/05/21/rodolfo-valentin-felicita-privados-de-libertad-preventivos-que-ejercieron-el-derecho-al-voto-el-domingo/>
1:15 p.m. ✓

Reenviado

Internos de Najayo ejercen su derecho al voto
SANTO DOMINGO.- Un total de 931 internos preventivos que están reclusos en el Centro Correccional y de Rehabilitación en Najayo, ejercerán el derecho al
eldia.com.do
<https://eldia.com.do/internos-de-najayo-ejercen-su-derecho-al-voto/>
1:15 p.m. ✓

Reenviado

Defensa Pública felicita a privados de libertad preventivos que votaron – El Nuevo Diario (República Dominicana)
Rodolfo extendió su agradecimiento a la JCE y a la Dirección General de Prisiones por la excelente organización de las votaciones
elnuevodiario.com.do

CONVERSATORIO VIRTUAL

“LA DEFENSA PÚBLICA Y SU ROL EN LA PROMOCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS PRÁCTICAS RESTAURATIVAS EN LA JUSTICIA PENAL JUVENIL”.

FACILITADORAS

- LICENCIADA MARCIA ANGELES - DEFENSORA PÚBLICA
- LICENCIADA WINIE ADAMES - DEFENSORA PÚBLICA
- LICENCIADA AMALPHI GIL - DEFENSORA PÚBLICA
- MAGISTRADA ADAIAS SANCHEZ - JUEZA DEL TRIBUNAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA VEGA
- MAGISTRADA NICOLE MEJIA - JUEZA DEL TRIBUNAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTO DOMINGO

MIÉRCOLES 19 JUNIO
2:00 P.M. - 5:00 P.M.

PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS